



Paraná, 20 de octubre del 2009.

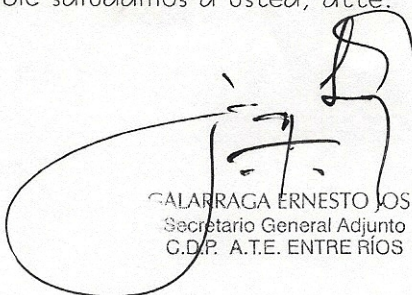
Al Señor Gobernador  
de la Provincia de Entre Ríos  
Don. SERGIO URRIBARRI  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D


De nuestra consideración:

En nombre del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E), nos dirigimos a usted, a los efectos de solicitarle tenga a bien, considerar la posibilidad que nuestra Provincia adhiera a la decisión del Gobierno Nacional de incrementar a partir del 1° de Octubre las Asignaciones Familiares por hijo de \$135,00 a \$180,00- como así también por Prenatal, y las Asignaciones Familiares por hijo con Discapacidad de \$540,00 a \$720,00-

Consideramos que de producirse este reconocimiento, se estaría produciendo un hecho de equidad e igualdad a todos los hijos de los Trabajadores.

Sin otro particular, quedando a la espera de una respuesta favorable saludamos a usted, atte.

  
GALARRAGA ERNESTO JOSÉ  
Secretario General Adjunto  
C.D.P. A.T.E. ENTRE RÍOS

  
PELANDINO MIGUEL ÁNGEL  
Secretario General  
C.D.P. A.T.E. ENTRE RÍOS

